



ANEXO I
TABLA DE EQUIVALENCIAS

GRUPOS PROFESIONALES	CLASIFICACIÓN PROFESIONAL ACTUAL SEGÚN TITULACIÓN ACADÉMICA	CATEGORÍAS PROFESIONALES EN EL ANTERIOR CONVENIO
GRUPO I	GERENTE	GERENTE
	DIRECTOR MÉDICO	DIRECTOR MÉDICO
	MÉDICO	MÉDICO ADJUNTO
	PSICÓLOGO/A CLÍNICO	PSICÓLOGO/A CLÍNICO
	FARMACÉUTICO/A HOSPITALARIO	FARMACÉUTICO/A HOSPITALARIO
GRUPO II	PERSONAL SANITARIO A)	
	MATRÓN/A	MATRÓN/A
	GRADO EN ENFERMERÍA	ENFERMERO/A - ATS
	GRADO EN FISIOTERAPIA	LOGOPEDA
	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL	FISIOTERAPEUTA
	GRADO EN LOGOPEDIA	TERAPEUTA OCUPACIONAL
	GRADO EN ODONTOLOGÍA	ODONTÓLOGO/A
	GRADO EN BIOLOGÍA	BIÓLOGO/A
	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	ÓPTICO
	GRADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	
	GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA DIETÉTICA	
	GRADO EN PODOLOGÍA	
	GRADO EN VETERINARIA	
	PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS B)	
	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
	ADMINISTRADOR	ADMINISTRADOR
	GRADO EN FÍSICA / QUÍMICA	FÍSICO / QUÍMICO
	GRADO EN DERECHO	LETRADO
	GRADO EN INGENIERÍA /ARQUITECTURA	INGENIERO /ARQUITECTO
	GRADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS	ECONOMISTA
	GRADO EN RELACIONES LABORALES	GRADUADO SOCIAL
	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	TRABAJADOR SOCIAL
	GRADO EN MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA	PROFESOR EGB
	GRADO EN COMUNICACIÓN	
	GRADO EN RELACIONES PÚBLICAS	
	GRADO EN PSICOLOGÍA	
	TÉCNICO S. PREVENCIÓN RIESGOS LABORES	
	OTROS GRADOS UNIVERSITARIOS	



GRUPOS PROFESIONALES	CLASIFICACIÓN PROFESIONAL ACTUAL. SEGÚN TITULACIÓN ACADÉMICA	CATEGORÍAS PROFESIONALES EN EL ANTERIOR CONVENIO
GRUPO III	PERSONAL SANITARIO A)	
	TÉCNICO G. S. IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO	TÉCNICO ESPECIALISTA RX, MEDICINA NUCLEAR
	TÉCNICO G. S. ANATOMÍA PATOLÓGICA	TÉCNICO ESP. EN ANATOMÍA PATOLÓGICA
	TÉCNICO G. S. LABORATORIO CLÍNICO	TÉCNICO ESPECIALISTA LABORATORIO
	TÉCNICO G. S. DOCUMENTACIÓN SANITARIA	
	TÉCNICO G. S. HIGIENE BUCODENTAL	
	TÉCNICO G. S. DIETÉTICA	
	TÉCNICO G. S. AUDIOLOGÍA PROTÉSICA	
	TÉCNICO G. S. PRÓTESIS DENTAL	
	TÉCNICO G. S. ORTOPRÓTESIS Y PRODUCTOS	
	TÉCNICO G. S. RADIOTERAPIA	
	PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS B)	
	TÉCNICO G. S. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	OFICIAL ADMINISTRATIVO/A
	TÉCNICO G. S. ALOJAMIENTO	GOBERNANTA
	RECEPCIONISTA	RECEPCIONISTA
	TÉCNICO G. S. MANTENIMIENTO DE INSTALA.	
	TÉCNICO G.S. ELECTROMEDICINA CLÍNICA	
	TÉCNICO G. S. ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL.	
	TÉCNICO G. S. ACTIVIDADES DEPORTIVAS	
	TÉCNICO G. S. DIRECCIÓN DE COCINA	
	TÉCNICO G. S. ESTÉTICA INTEGRAL	
	TÉCNICO G. S. SISTEMAS INFORMÁTICOS	
	ATENCIÓN AL CLIENTE-RELACIONES PÚBLICAS	
OTROS TÉCNICOS GRADO SUPERIOR		
GRUPO IV	PERSONAL SANITARIO A)	
	TÉCNICO CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERÍA	AUXILIAR DE CLÍNICA
	TÉCNICO FARMACIA Y PARAFARMACIA	AUXILIAR DE FARMACIA
	TÉCNICO EMERGENCIAS SANITARIAS	CONDUCTOR AMBULANCIAS
		AUXILIAR DE LABORATORIO
		AUXILIAR SANITARIO
	PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS B)	
	TÉCNICO G.M. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
	TÉCNICO G.M. MANTENIMIENTO	CARPINTERO, MÉCANICO, ALBAÑIL, PINTOR
	OTROS TÉCNICOS GRADO MEDIO	PUERICULTORA
		AYUDANTE RECEPCIÓN
		FACTURISTA
		MECANÓGRAFO
		TELEFONISTA
	PELUQUERO	
	CONDUCTOR	
	JARDINERO	



GRUPOS PROFESIONALES	CLASIFICACIÓN PROFESIONAL ACTUAL. SEGÚN TITULACIÓN ACADÉMICA	CATEGORÍAS PROFESIONALES EN EL ANTERIOR CONVENIO
GRUPO V	CELADOR /A	
	CUIDADOR PSIQUIÁTRICO	
	LIMPIADOR/A	
	LAVANDERO/A	
	CAMARERO/A	
	AYUDANTE DE COCINA, PINCHE	
	ORDENANZA, PORTERO, VIGILANTE	
MOZO		

GRUPOS PROFESIONALES		CLASIFICACIÓN PUESTOS DE ESPECIAL RESPONSABILIDAD	CATEGORÍAS PROFESIONALES EN EL ANTERIOR CONVENIO
GRUPO I	A)	DIRECTOR MÉDICO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO	DIRECTOR MÉDICO, DIRECTOR ADMINISTRATIVO
	B)	SUBDIRECTOR MÉDICO, ADMINISTRADOR, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, JEFE DE DEPARTAMENTO, JEFE DE SERVICIO	SUBDIRECTOR MÉDICO, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, MÉDICO JEFE, MÉDICO JEFE DE DEPARTAMENTO, MÉDICO JEFE CLÍNICO, JEFE SECCIÓN, JEFE NEGOCIADO
GRUPO II	A)	DIRECTOR ADMINISTRATIVO, ADMINISTRADOR	DIRECTOR ADMINISTRATIVO, ADMINISTRADOR
	B)	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, JEFE O COORDINADOR DE ENFERMERÍA, JEFE DEPARTAMENTO O JEFE DE SECCIÓN	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, JEFE DE ENFERMERÍA,
	C)	SUPERVISOR	SUPERVISOR DE ENFERMERÍA, SUBJEFE DE ENFERMERÍA
GRUPO III	A) SANITARIO	RESPONSABLE O ENCARGADO DE SERVICIO	
	B) NO SANITARIO	RESPONSABLE O ENCARGADO DE SERVICIO	JEFE DE RECEPCIÓN, JEFE DE COCINA, JEFE DE TALLER, GOBERNANTA, JEFE DE BAR, JEFE DE COMEDOR
GRUPO IV	A)	RESPONSABLE O ENCARGADO DE SERVICIO	JEFE DE ALMACÉN, JEFE DE LENCERÍA, SUBGOBERNANTA, SEGUNDO JEFE DE COCINA, SEGUNDO JEFE COMEDOR

GRUPO III O GRUPO IV	OFICIAL MANTENIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • DEPENDIENDO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA PODRÁN INTEGRARSE EN UNO DE ESTOS GRUPOS, SIN PERJUICIO DE LA APLICACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROTECCIÓN SALARIAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 5, COMO DERECHO ADQUIRIDO Y CONDICIÓN MÁS BENEFICIOSA.
	MONITOR OCUPACIONAL	
	MONITOR EDUCACIÓN FÍSICA	
	MONITOR SORDOS	
	COCINERO	
	ELECTRICISTA	
	CALEFACTOR	
	FONTANERO	